

nas veces la curiosidad de los que se hallaban reunidos en la pieza inmediata, desde donde podian fácilmente ser escuchados. Uno de estos concibió un dia la idea de escribir sus conversaciones para divertirse con sus amigos; y así es como ha llegado á nosotros el manuscrito que publicamos, juzgándolo de alguna utilidad en la cuestion que hoy ocupa á todos los verdaderos amantes de la Religion y orden social.

EL BANQUETE DE VERSALLES.

—o:00000000:0—

EL VIZCONDE.

EL CABALLERO. EL ABOGADO.

El Abogado. Vamos, mi apreciable Vizconde, vos estais distraído. ¿Es posible que teniendo tanto ingenio, aun conserveis tan bárbaras preocupaciones? Vos discurreis como en tiempo de la buena Reina Berta, y olvidais que vivimos en el siglo de las luces. Si los ultramontanos suspiran por los bellos dias de Gregorio VII.; el hombre honrado debe gemir sobre semejantes delirios, y gloriarse de marchar con sus contemporaneos.

El Vizconde. Alto ahí, Señor Licenciado; perdonad si os interrumpo. El hombre de bien, decís, debe marchar con sus contemporaneos; distingamos, si me lo permitis: el debe marchar con el siglo, si el siglo es razonable, yo estoy de acuerdo; pero si acaso esto no es así, haciéndolo vuestro hombre honrado, seria un loco de atar. En vano pretendéis aturdirme gritando, que nosotros vivimos en un tiempo de luces y de filosofía; es necesario, si quereis darme gusto, probarme esta proposición, antes de establecerla como principio y mirarla como un axioma.

El Caballero. ¿Pues qué, Señor Vizconde, queréis sostener contra la opinion general, que nosotros vivimos en un siglo de barbarie? Es necesario convenir que vuestra pretension es extraña.

El Vizconde. Yo no digo esto: nosotros no estamos en un tiempo de barbarie; ¿pero nuestro siglo es el mas ilustrado? ¿Podemos de buena fe burlarnos de nuestros abuelos, cuando bajo mil puntos valen mas que nosotros? Me parece que podria muy bien argüirse en favor del buen tiempo pasado, que hay empeño en denigrar, sin hacerme ridiculo, ni merecer vuestras insulsas chauzas.

El Abogado. Bien lo habia yo dicho: nuestro amigo el Vizconde es un legítimo *Jesuita*; es la cabeza mas feudal que pueda imaginarse, y tal vez no se hallará semejante recorriendo todos los estados de la Europa; si vos lo apurais, él es hombre de sosteneros en vuestra cara, que nuestro siglo es una época de tinieblas, y que el tiempo en que los caballeros de la Tabla redonda iban á desafiarse á los caminantes en las encrucijadas y caminos, en que la justicia demasiado perspicaz hacia quemar á los hechiceros y adivinos, en que se creia en la magia, en las brujas y aparecidos, era una edad de oro en comparacion del siglo XIX: á lo menos yo apostaré que el Señor Vizconde será capaz de llegar á este punto.

El Caballero. Vos os burlais, mi querido Licenciado; esto no es posible. Nuestro comun amigo pasa con justo título por hombre de talento, y jamas sin

dada tendrá la locura de echar menos los dias de necesidad, de ignorancia y preocupaciones. Esto me atreveria yo á asegurarlo sin el menor recelo de ser desmentido.

El Vizconde. Cuidado, Caballero, no hagais tal, os lo suplico; ó á lo menos no aposteis, porque exponeis mucho vuestro dinero.

El Abogado. Y bien: ¿no tenia yo razon? Mi pobre Caballero, vos no conocéis el mundo, ni sabeis hasta que punto llevan estos Señores góticos el privilegio de desatinar, á la sombra de esta Carta otorgada por un príncipe piadoso. ¡Ah! yo os aseguro bajo mi palabra de honor, que si este *buen Rey* me hubiese encargado su redaccion, no vendrian estos bellos Señores del antiguo regimen, á aturdirnos todavia con su añeja verbosidad.

El Caballero. Poco á poco, mi caro Licenciado, mirad como os expresais: ¿un sincero amigo de la tolerancia y de la libertad debe proferir semejante lenguaje?

El Abogado. ¡Nuestro Caballero es admirable en sus principios! Verdaderamente vos no comprendéis bien lo que es la libertad, y no dejariais de comprometerla con impolíticas consideraciones, si una fatal desgracia os pusiera al frente de nuestros negocios. Que me entienda el que quiera; es necesario carácter, para llegar á libre, y principalmente para conservarse en este estado.

El Caballero. He aqui el lenguaje de los exalta-

dos; ya preveo que voy á hacer aquí un papel desairado; mas no nos extraviemos de nuestro asunto, y volvamos á la conversacion: Vos asegurais, Señor Vizconde, que el siglo XIX. no es el mas ilustrado de todos los siglos pasados y futuros: ¿no convendreis, al menos, que si nuestras instituciones liberales os desagradan, nosotros hemos tenido la gloria de haber sacudido el yugo de una multitud de preocupaciones?

El Vizconde. No puedo negar, que nosotros no damos ya crédito á las almas en pena, ni tenemos la necesidad de hacer quemar á las brujas y hechiceros; mas en despique tenemos otras preocupaciones, mil veces mas ridiculas.

El Abogado. ¡Preocupaciones en el siglo XIX.¡ ¡Santo Dios! La bilis se me derrama cuando oigo semejantes proposiciones; pero procuremos contenernos. Yo estoy verdaderamente sorprendido, Señor Vizconde, de oiros hablar de esta manera, y si no creyese ofender al mas feudal de todos los gentil-hombres del continente, me atreveria á pedirlos la prueba de tan extraña asercion.

El Vizconde. Si esto puede divertirlos, el mas feudal de todos los gentil-hombres del universo va á empeñarse en satisfacerlos; mas como en todas las discusiones es necesario proceder con método, comencemos, diria mi barbero, y principicmos por el principio. ¿Este desencadenamiento general contra los Jesuitas no es efecto de una verdadera preocupacion?

El Abogado. ¡Oh! Por lo pronto no va mal: ya

lo habia yo pensado, nuestro amigo es un *ultramontano*. Qué, ¿os atreveriais seriamente á tomar la defensa de estos detestables gazmoños?

El Caballero. Mi amado Vizconde, yo me veo forzado á decirlo, vuestro principio es una grande falta de retórica: ¿es posible el dia de hoy hablar en favor de los Jesuitas?

El Abogado. Dejadlo hablar y lo oireis muy pronto, el Sr. Vizconde es mas sábio que toda la Francia, mas ultramontano que el Papa, y mas realista que el Rey. Ved como están formados estos primorosos Señores de la era pasada. Vamos, valiente campeón de los hijos de Loyola, proseguid vuestro discurso, y veamos como salis de este atolladero.

El Caballero. ¿Pero de qué manera nuestro amigo el Vizconde podrá sostener una causa tan generalmente desacreditada? ¿No sabeis, que todos los reyes de Europa han provocado, hace mas de cincuenta años, la destruccion de esta perniciosa Compañia? ¿direis que una conducta semejante de parte de los soberanos no es capaz de deslustrar la gloria de los Jesuitas?

El Vizconde. Los reyes los han condenado, no puedo negarlo; mas la mayor parte de estos augustos personages han creído necesario, ó á lo menos muy útil, volverlos á establecer entre nosotros. Los filósofos, que como es público, detestan la calumnia, los acusaron de conspirar á la destruccion de la monarquia en Europa, y los reyes tuvieron la debilidad de creer justa esta acusacion. Mas como los tronos no

han sido mas asegurados despues de la supresion de esta ilustre Compañia, y antes bien fueron desplomados contra todos los oráculos de la filosofia, los soberanos han abierto los ojos, y los Jesuitas fueron restablecidos. Me parece, pues, que en buena lógica, debe concluirse por la inocencia de los proscritos, por que la sentencia de devolucion, ha anulado el decreto de destierro.

El Caballero. Véase una razon, que convengo no es del todo ridícula; pero el Papa ¡voto á tal! ¿el Papa hubiera sacrificado á los Jesuitas, si no hubiese tenido las pruebas de los crímenes, que se les imputaban?

El Vizconde. ¿Mas no se sabe la repugnancia del desafortunado Ganganelli, y que el breve de supresion le fué arracado con violencia? Además, si Ganganelli los suprimió, el virtuoso Pio VII. se ha empeñado en reparar la falta de aquel desgraciado Pontífice (1).

El Caballero. A lo menos es necesario convenir, que existia en toda la Europa una opinion general contra los hijos de San Ignacio, y que este odio continúa hasta el dia.

El Vizconde. En cuanto á esto, el hecho es cierto; mas yo pregunto: ¿la Europa tenia razon? ¿la te-

(1) Que contra el Noviciado de los Jesuitas en la Rusia blanca, se hubiese alegado en 1782 el Breve de Clemente XIV, podia pasar; pero exhibirse este documento cerca de treinta años despues de su derogacion, estaba reservado á la filosofia del *Cosmopolita*, *Pigmeo*, y *Correo francés de los dos Mundos*. ¡Esto es progresar!—T.

nemos nosotros en demandar como energúmenos el destierro de un centenar de hombres, esparcidos en la extension del imperio? ¿tenemos valor de recomendar la tolerancia, proclamando la persecucion? Que hubiese entre los antiguos Jesuitas algunos malos, la cosa es posible; mas la historia nos atestigua los servicios que ellos prestaron á la sociedad, y nos enseña que de todas las corporaciones conocidas desde la creacion del mundo, la de Loyola ha sido la mas irreprochable. ¿Seria justo condenar un cuerpo entero por los errores, ó si así se quiere, por los crímenes de algunos individuos? Admitiendo un principio tan monstruoso, yo os diria: el orden de los abogados produjo á Robespierre y á Danton; ea pues, despachemos, desterraremos á todos los abogados, y roguemos á estos Señores vayan á formar alegatos entre los Hotentotes é Iroqueses. ¿No advertis, que estos son los revolucionarios, y que la monarquia se halla en peligro, mientras la Francia no se vea libre de ellos? ¿Qué diria este cuerpo de semejante argumento?

Marat profesa la medicina; expulsemos á todos los médicos del reino; porque comprendereis sin duda, que todos los discípulos de Hipócrates son bebedores de sangre, y que poco satisfechos de vaciar el mundo con poco ruido, como tienen derecho de hacerlo de tiempo immemorial, en virtud de sus títulos, nuestros graves Esculapios apelan con todo su corazón á la santa guillotina, á ejemplo de su venerable comprofesor. ¿Esto no es evidente? Arrojemus de nuestras pobla-

ciones, no solamente á los médicos, sino tambien á los boticarios, porque estos se hallan precisamente bajo el influjo de la docta facultad. ¿Qué hariais, qué seria de vosotras, hermosuras histéricas, coquetas sensibles y valetudinarias? ¡Ah! no os asustéis; consolaos; vosotras no moriréis: yo os lo aseguro. Pero qué; ¿no debéis sacrificar el interés de vuestros encantos á la felicidad de vuestra amada patria? Sobre todo, si tenéis ideas liberales: ¿no estais obligadas en conciencia á desear el destierro de todas estas gentes, que son ciertamente muy perversas, pues que su colega Marat, de fúnebre memoria, solo era un gran bribon?

Desterraremos tambien á todos los zapateros, aunque andemos descalzos como legítimos *sansculotes*; porque Simon, el benigno carcelero del desgraciado delfin, tenia el honor de hacer zapatos.

Nosotros nos guardaremos sobre todo de conceder gracia á los Señores periodistas, porque el cínico Hébert y el feroz Carra ejercieron la profesion de estos respetables personages. Ilustres redactores del *Courrier* y del *Constitutionnel*, daos prisa á liar el hato; cerrad vuestros talleres, ó la justicia del pueblo francés podrá muy bien enviaros á la América, á ilustrar de acuerdo con los Jesuitas las bordas salvages, ó las tribus errantes del nuevo mundo. Dejar el cetro de la política y de la literatura, seria sin duda un sacrificio bien doloroso; pero lo mas fatal para los grandes genios, tales como vosotros, seria ir á correr fortuna con los hijos de Loyola, cuya sola idea os enfu-

rece y os hace rugir como leones. Sin embargo, presto os convendréis, pues contais á un Padre Duchesne en el número de vuestros colaboradores; vosotros no podeis vivir mas entre nosotros sin turbar la tranquilidad pública. Creemos hallareis muy puesto en razon, que la nacion, conforme á las reglas de la lógica que enseñais, no se descuide de vuestra suerte y se dé prisa á tapiar esos gloriosos laboratorios, de donde se desprenden cada mañana rayos de elocuencia y torrentes de luces. Sois muy grandes patriotas para no consentir en todos estos sacrificios, y dejar de tranquilizar á vuestros conciudadanos justamente alarmados.

¿Os reis, Caballero? mas lo que yo digo ¿por ventura os parece tan ridiculo? En este caso no debéis convenir conmigo; pero advertid, que aunque soy aristócrata, me conformo, no obstante, á los luminosos principios de vuestros liberales. Supuesto que estos Señores son los mas poderosos razonadores de la razonadora Europa, no me formareis un crimen de marchar sobre sus huellas; y pues quieren proscribir una corporacion por los errores de algunos de sus miembros; estos amigos de la igualdad encontrarán sin duda muy equitativa la aplicacion del principio que han admitido. Ellos detestan muy cordialmente los privilegios para eximirse de una regla, que no temen invocar contra los Jesuitas. Es necesario, pues, desterrar á los médicos y boticarios; deben proscribirse los abogados y periodistas; es conveniente condenar todas las clases sin distincion, porque en cada una de ella se

han hallado facciosos, hombres inmorales ó malvados escritorcillos. La Francia solo seria entonces un vasto desierto; ¿mas qué importa? Esto no debe detenernos. La lógica de los liberales es quien lo ordena, y esta lógica vale mas, dígase lo que se quiera, que la del escolástico Aristóteles, y la de todos los sumulistas.

Y bien, Señores; ¿qué pensais de esta pequeña expedicion? ¿No es ya muy filosófica? ¡Miserables Jesuitas! ¿Sabeis en fin, que se va bien pronto á enseñaros á vivir? ¿ignorais, que un cuerpo es solidario, y que tres siglos de virtudes no pesan mas en la balanza de la razon, que los pequeños desbarros de algunos individuos? Vosotros no comprendéis esto; así es que no sois sino *mata-candelas* (1): teneis la candidez de discurrir como en los dias de Luis XIV., estos tiempos de profunda ignorancia y bárbaras preocupaciones. Qué: ¿no sabeis los maravillosos descubrimientos del siglo XIX.? ¿no conoceis que todo se ha reformado hasta los principios del sentido comun? Retiraos, pues, volved á la escuela: dejad sobre todo de ser Jesuitas, y puede ser, aunque no es muy seguro, que se os permita residir en Francia.

El Caballero. Declamad cuanto os agrada; jamás llegareis á canonizar conmigo á los abominables hijos de San Ignacio.

El Abogado. ¿Sabeis, Señor Vizconde, que si no fueseis mi amigo, yo pudiera muy bien haceros ahor-

(1) *Eteignoir*, sinónimo de amantes del retroceso. En cada país hay su Vocabulario liberal.—T.

car? A la verdad, estos aristócratas son famosos *mata-candelas*.

El Caballero. Vuestro alegato seria excelente, Señor Vizconde, si vuestros amados Jesuitas no hubiesen sido condenados por los decretos de nuestros parlamentos; mas la sentencia con que fueron heridos existe todavia, y por consiguiente los Jesuitas no tienen el derecho de aparecer de nuevo en Francia. *Res judicata pro veritate habetur.*

El Vizconde. Puesto que teneis tanto respeto por los decretos de la magistratura, nosotros consentimos en ellos voluntariamente; mas entonces, ¿por qué hacéis reimprimir á Voltaire y á Rousseau? ¿No sabeis que los parlamentos han condenado las obras de estos dos grandes maestros de la filosofia? ¿Si la magistratura no ha podido engañarse en la destruccion de los Jesuitas, habrá por ventura cometido un error censurando las obras de estos dos grandes genios del siglo XVIII.? ¿Si se deben llevar al cabo sus decretos contra los Jesuitas, por qué rehusar se ejecuten los que ha dictado contra los filósofos? No hableis mas de vuestro respeto por las decisiones de nuestros parlamentos; ó respetad sin restriccion alguna todas las sentencias que ellos han fallado en su augusta infalibilidad: *Res judicata pro veritate habetur.*

El Caballero. Pero de buena fé, Señor Vizconde: ¿osaríais vos comparar á vuestros malhadados Jesuitas con los ilustres filósofos del último siglo? ¿Los genios sublimes, que trabajaron en propagar las lu-

ces, no deben valer mil veces mas, que unos oscuros monges, que intentaban sumir al universo en la mas profunda barbarie?

El Vizconde. Caballero, permaneced, si os agrada, en la cuestion, y no os divagueis. Esta pequeña estratagema de guerra es familiar á vuestros semejantes: ella es excelente con las buenas gentes que quieren creer bien, sobre vuestra palabra, á la infalibilidad de la filosofia; pero en cuanto á mí, aunque sea un *mata-candelas*, yo no cairé jamás en este lazo. Yo convendré, si esta concesion os acomodare, que los Jesuitas eran unos ignorantes, y que estos Visogodos de nuevo cuño se empeñaban en precipitar á la Europa en todas las tinieblas de la edad média. Es cierto que la historia nos dice positivamente lo contrario; mas se sabe, que los liberales han recompuesto la historia, como todo lo demas; así, pues, para conformarnos con la razon del siglo, que no es una bestia, nosotros debemos mirar á los Jesuitas como otros tantos simples é imbéciles; despues de esto, os pregunto: ¿os creis mas adelantado? *Res judicata pro veritate habetur*, os repito yo á mi vez: mientras un decreto no está derogado, necesariamente debe ejecutarse. En consecuencia de este gran principio, vuestros famosos filósofos no permanecen menos sujetos al anatema fulminado por nuestros antiguos parlamentos. Su suerte debe ser igual á la de estos pobres Jesuitas tan mofados; y unos y otros no merecen sin duda la menor merced ante el terrible axioma: *Res judi-*

cata pro veritate habetur. Yo convendré tambien, si así lo exigis, que nuestros magistrados fueron unos fanáticos, cuando cometieron la necedad de condenar al fuego las elocuentes páginas del *Emilio*, los versos tan morales, castos y filosóficos de la *Doncella*; mas todo esto es de ningun valor á presencia del inexorable *Res judicata*. Yo bien conozco cuan agradable y ventajoso seria el derecho de invocar los decretos que nos acomodan, y dejar perecer en el polvo de los archivos las sentencias que tienen la desgracia de desagradarnos; pero si este método es por ventura del gusto de Madama Dupin y compañía, en buena lógica un método semejante no seria admisible; y por otra parte él seria, segun lo que se dice, muy *jesuitico* para no alarmar la conciencia y rectitud de nuestros liberales. Me parece, segun esto, que para observar las reglas de la justicia, nos desentendamos de los decretos de nuestros viejos parlamentos; porque veo bastante, que por el interes de vuestros idolatrados filósofos, vendreis á terminar con declinar su jurisdiccion.

El Caballero. ¿Sabeis, Señor Vizconde, que al reflexionar en lo que decís de chanza, tengo temor de convertirme? Es necesario confesar que vuestros argumentos son poderosos, y que nosotros obramos mal invocando los decretos de estos malditos parlamentos; ¿pero cómo avanzó nuestra antigua magistratura hasta condenar á las antorchas de la filosofia? Es necesario convenir, que nuestros viejos magistrados no eran en